

b) Documentación a presentar: La exigida en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: 1.-Gerencia Provincial de Jaén. 2.-Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

2. Domicilio: 1.-Calle Isaac Albéniz, 2 - Entreplanta. 2.-Calle Cardenal Bueno Monreal, 58.

3. Localidad y código postal: 1.-23009 Jaén. 2.-41012 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El licitador está obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la fecha de apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

b) Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 11 de enero de 2007.

e) Hora: 12 horas 30 minutos. (12:30 horas).

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios de licitación serán a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 9 de noviembre de 2006.

Sevilla, 13 de noviembre de 2006.-Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Anexo

Francisco Espinosa Gaitán.

68.310/06. **Resolución del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) por la que se convoca concurso abierto de suministro de carros disociados frío calor para el servicio de alimentación de pacientes.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa pública Hospital Costa del Sol.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras.

c) Número de expediente: CAB.10/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de carros disociados frío calor para el servicio de alimentación de pacientes.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos.

c) División por lotes y número: Según pliegos.

d) Lugar de entrega: Hospital Costa del Sol. Marbella (Málaga).

e) Plazo de entrega: Según pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 224.000,00 euros.

5. Garantía provisional. Se dispensa.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Costa del Sol (www.hcs.es. Área del Proveedor).

b) Domicilio: Ctra. Nacional 340, Km. 187.

c) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).

d) Teléfono: 952 76 99 03.

e) Telefax: 952 76 99 02.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 20 de diciembre de 2006, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Costa del Sol (Registro de la Unidad de Compras).

2. Domicilio: Carretera nacional 340, Km. 187.

3. Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según pliegos.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Costa del Sol.

b) Domicilio: Carretera nacional 340, Km. 187.

c) Localidad: 29603 Marbella (Málaga).

d) Fecha: 22 de diciembre de 2006.

e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones. El acto público recogido en el pliego de cláusulas administrativas por el que se invitará a los asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas contra la propuesta de adjudicación se publicará en Internet: <http://www.hcs.es> (Área de Proveedores) con dos días de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.hcs.es> (Área de Proveedores). E-mail: mi_garci@hcs.es.

Marbella, 24 de noviembre de 2006.-El Director Gerente, José Antonio García Ruiz.

68.316/06. **Resolución de 24 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de bolsas extracción de sangre cuádruple con dos filtros para hemáties. Expediente. CCA. 66Q4F4T(2006/165557).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Granada (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del C.R.T.S.

c) Expediente: CCA. 66Q4F4T(2006/165557).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas extracción de sangre cuádruple con dos filtros para hemáties.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 725.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de julio de 2006.

b) Contratista: «Izasa, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 725.000 euros.

Sevilla, 24 de noviembre de 2006.-El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

68.317/06. **Resolución de 24 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de catéteres, guías y equipos de hemodinámica. Expediente. CCA.+QZDAP5(2006/083830).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA.+QZDAP5(2006/083830).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de catéteres, guías y equipos de hemodinámica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 84, de 8 de abril de 2006; D.O.U.E. n.º S-74, de 15 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 275.795,38 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de julio de 2006.

b) Contratistas:

1. «Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima».

2. «Mercé V. Electromedicina, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 8, 6.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 93.337,18 euros.

2. 62.700 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros (importe total): 98.540,80 euros.

Sevilla, 24 de noviembre de 2006.-El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.